

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 2.690/2017

No habiéndose presentado reclamaciones durante el periodo de exposición pública, y de conformidad con los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Cañete de las Torres para el ejercicio 2017. Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se dispone la inserción de dicho Presupuesto, resumido por capítulos, en el Boletín Oficial de la Provincia:

Primero. Aprobar el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017, cuyo resumen por capítulos es el siguiente

**ESTADOS DE INGRESOS**

A) Operaciones Corrientes		
Capítulo	Denominación	Importe €
1	Impuestos directos	891.476,99
2	Impuestos indirectos	63.529,17
3	Tasa y otros ingresos	552.500,12
4	Transferencias corrientes	1.746.319,71
5	Ingresos patrimoniales	29.311,04
Total Operaciones Corrientes		3.283.137,03

**A) FUNCIONARIOS DE CARRERA**

Denominación plazas	Nº	Grupo	Escala
Secretaría-Intervención	1	A1/A2	Habilitación Nacional
Administrativo	5	C1	Admon. General
Auxiliar Admtvo.	2	C2	Admon. General
Policía	4	C1	Admón. Especial
Operario de servicios múltiples	1	C2	Admon. Especial

**B) PERSONAL LABORAL FIJO**

Denominación puesto trabajo	Nº	Titulación exigida	Observaciones
Limpiadora	1	Certificado Escolaridad	Vacante
Operario servicios múltiples-cementerio etc	1	Certificado Escolaridad	Vacante

**C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL** Número de puestos de trabajo: 22

Cuarto. Aumentar en 1% las retribuciones del Sr. Alcalde.

Quinto. Que el presupuesto inicialmente aprobado se exponga al público por 15 días previo anuncio en el B.O.P. a efectos de reclamaciones ante el Pleno por parte de los interesados y si estas no se producen, considerar definitivamente aprobado el Presu-

**B) Operaciones de Capital**

Capítulo	Denominación	
6	Enajenación de inversiones reales	6,00
7	Transferencias de capital	368.394,79
8	Activos financieros	1.300,00
9	Pasivos financieros	2,00
Total Operaciones de Capital		369.702,79
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>		<b>3.652.839,82</b>

**ESTADOS DE GASTOS**

**A) Operaciones Corrientes**

Capítulo	Denominación	
1	Gastos de personal	1.091.905,25
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.753.736,38
3	Gastos financieros	41.263,24
4	Transferencias corrientes	130.306,10
Total Operaciones Corrientes		3.017.210,97

**B) Operaciones de Capital**

Capítulo	Denominación	
6	Inversiones reales	373.400,62
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	1.300,00
9	Pasivos financieros	260.928,20
Total Operaciones de Capital		635.628,80
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>		<b>3.652.839,82</b>

Segundo. Aprobar las bases de ejecución.

Tercero. Aprobar la relación de puestos de trabajo con la creación de una plaza de administrativo que conlleva la amortización de una plaza de auxiliar.

Subescala	Clase	Categoría
Secretaría-Intervención		Secretaría 3ª
Administrativa		1 plaza de nueva creación
Auxiliar		1 plaza a extinguir
Servicios especiales	Policía Local	Policía
Servicios especiales	Personal oficinas	Oficial

puesto General de 2017, sin necesidad de ulterior acuerdo, entrando en vigor una vez sea insertado su resumen por capítulos en el B.O.P.

Cañete de las Torres, 19 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.